

**SUEÑOS DE LOS ANDES
BOUQUETANDES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIF – Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de abril del 2016

A los Accionistas de Sueños de los Andes Bouquetandes S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, tal como se indica en la nota 19 a los estados financieros adjuntos, la compañía al 31 de diciembre del 2015 procedió a registrar con cargo a los resultados del ejercicio 2015 un valor de US\$ 803.418, de acuerdo a los siguientes registros contables: a) Al 31 de diciembre del 2014 mantenía en reclamos administrativos al Servicio de Rentas Internas un saldo por cobrar por concepto de Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de insumos y otros servicios correspondientes hasta el año 2012 por US\$ 132.174; b) Al 31 de diciembre del 2014 mantenía procesos fiscales en su contra por valores pendientes de pago por concepto de anticipos de Impuesto a la renta desde el año 2010 al 2014 y durante el año 2015 procedió a cancelar los valores de anticipo de impuesto a la renta por US\$ 478.525; y c) Procedió por primera vez a provisionar el impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2015 por un valor de US\$ 192.719. Los registros contables fueron efectuados considerando la Resolución No. 917012015RREV000364 de la Dirección General del Servicio de Rentas Internas de fecha 2 de junio del 2015 que confirma la negación al recurso de revisión indicando "que si bien la Ley de Zonas Francas establece exenciones respecto del Impuesto al Valor Agregado, no es menos cierto que al referirse a normas relativas al tratamiento de impuestos en nuestro país, se debe tener en cuenta la supremacía de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la Ley de Zonas Franca por consiguiente, en el tratamiento estricto de los tributos en nuestro país, se establece la especialidad y supremacía de las normas tributarias sobre las otras, por lo que no se puede aceptar que existan exenciones distintas de las establecidas en la Codificación del Código Tributario y en la Ley de Régimen Tributario Interno, específicamente para el análisis del Impuesto al Valor Agregado de todos los contribuyentes, incluidos los usuarios de zonas francas". Adicionalmente la administración conjuntamente con sus asesores legales realizó un análisis sobre la conveniencia de acogerse a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos publicada en el Registro Oficial el 10 de septiembre del año 2015, frente al riesgo existente de recibir una sentencia en contra de los intereses de la Compañía y decidió acogerse a la amnistía y reducir su exposición financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

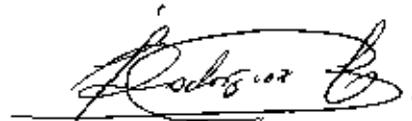
6. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de las compañías: Proflower S.A., y Growflowers Producciones S.A., en donde posee una participación del 99,99%.
7. Tal como se indica en la Nota 25 a los estados financieros, las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros en los últimos años, lo cual ha afectado considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso varias medidas tomadas por el Gobierno, tendientes a recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país y le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



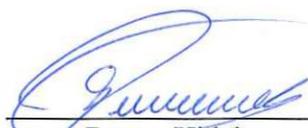
EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606



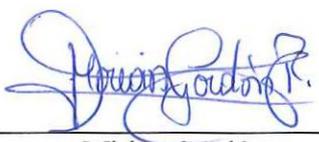
SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	29.412✓	32.066
Cuentas por cobrar:			
Compañías Relacionadas	7	3.918.251✓	5.516.156
Activos por impuestos corrientes	6	211.563	336.788
Anticipo a proveedores	5	11.320✓	53.888
Otros activos no financieros		17.946	17.315
Total cuentas por cobrar		4.159.080	5.924.147
Inventarios	8	285.603	364.915
Total activos corrientes		4.474.095	6.321.128
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades y Equipos	9	288.866	363.171
Inversiones en acciones	10	1.430.465	1.432.063
Total de activos no corrientes		1.719.331	1.795.234
Total de activos		6.193.426	8.116.362



Danny Hidalgo
Apoderado Especial

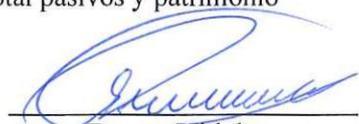


Mirian Gordón
Contadora General

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales	11	814.051	792.183
Compañías Relacionadas	7	3.093.113	5.215.580
Pasivos por impuestos corrientes	6	204.892	3.769
Otros pasivos no financieros		20.681	47.823
		-----	-----
Total cuentas por pagar		4.132.737	6.059.355
		-----	-----
Otras provisiones y beneficios definidos	12	85.006	68.465
		-----	-----
Total pasivos corrientes		4.217.743	6.127.820
		-----	-----
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	12 y 13	119.671	94.616
Beneficio Definido por Desahucio	12 y 14	37.841	22.004
		-----	-----
Total pasivos no corrientes		157.512	116.620
		-----	-----
Total de pasivos		4.375.255	6.244.440
		-----	-----
<u>Patrimonio</u>			
Capital Suscrito	15	205.000	205.000
Reserva Legal	16	47.209	41.000
Resultados Acumulados		1.569.847	1.629.807
Resultados Acumulados NIIF Primera Vez	17	(3.885)	(3.885)
		-----	-----
Total patrimonio		1.818.171	1.871.922
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		6.193.426	8.116.362
		=====	=====



Danny Hidalgo
Apoderado Especial

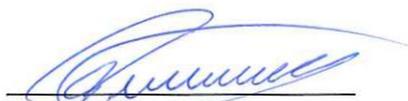


Mirian Gordón
Contadora General

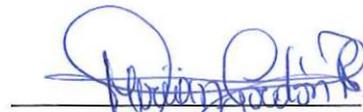
SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	18	12.867.523	12.760.798
Costo de Ventas		(10.730.405)	(10.661.803)
Ganancia bruta en ventas		2.137.118	2.098.995
Gastos de administración y ventas	20	(1.339.043)	(2.115.672)
Ganancia (Pérdida) en actividades operacionales		798.075	(16.677)
Otros ingresos (egresos):			
Gasto Anticipo de impuesto a la Renta	19	(478.525)	-
Gasto Impuesto al Valor Agregado	19	(132.174)	-
Reverso de Jubilación patronal y desahucio		-	38.941
Otros ingresos, netos		(23.704)	50.914
Ganancia antes de participación de los trabajadores en las utilidades		163.672	73.178
Participación de trabajadores	19	(24.704)	(11.086)
Impuesto a la Renta Corriente	19	(192.719)	-
Resultado Integral del Ejercicio		(53.751)	62.092
Acciones comunes ordinarias			
(Pérdida) Ganancia por acción ordinaria (US\$)		(0,26)	0,30
Número de Acciones		205.000	205.000



Danny Hidalgo
Apoderado Especial



Mirian Gordón
Contadora General

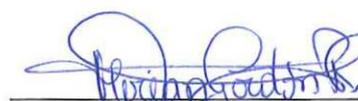
SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>		
			<u>Años Anteriores</u>	<u>Adopción NIF Primera Vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2014	205.000	41.000	1.567.715	(3.885)	1.809.830
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	62.092	-	62.092
Saldo al 31 de diciembre del 2014	205.000	41.000	1.629.807	(3.885)	1.871.922
Apropiación de Reserva Legal	-	6.209	(6.209)	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	(53.751)	-	(53.751)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	205.000	47.209	1.569.847	(3.885)	1.818.171



Danny Hidalgo
Apoderado Especial



Mirian Gordón
Contadora General

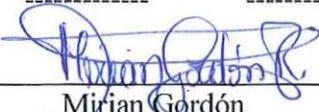
SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	14.632.590	8.083.715
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(14.619.366)	(8.013.164)
Reembolso de gastos y otros ingresos	-	89.766
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	13.224	160.317
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	(8.669)	(109.117)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(8.669)	(109.117)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de jubilación patronal	-	(23.723)
Pago de desahucio	(7.209)	(27.531)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(7.209)	(51.254)
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo	(2.654)	(54)
Efectivo al inicio del año	32.066	32.120
	-----	-----
Efectivo al final del año	29.412	32.066
	-----	-----



Danny Hidalgo
Apoderado Especial

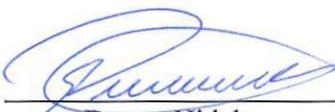


Mirian Gordón
Contadora General

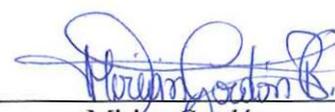
SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral del Ejercicio	(53.751)	62.092
Ajustes que concilian el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	82.974	68.560
Bajas de propiedades y equipos	-	331
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	25.055	14.305
Beneficios Definidos por Desahucio	23.046	17.440
Provisión por obsolescencia de inventarios	88.502	109.395
Deterioro de inversiones	1.598	-
	-----	-----
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	1.765.067	(4.677.084)
(Incremento) Disminución en inventarios	(9.190)	55.897
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(1.926.618)	4.535.077
Incremento (Disminución) en otras provisiones y beneficios definidos	16.541	(25.696)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	66.975	98.225
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	13.224	160.317
	=====	=====



Danny Hidalgo
Apoderado Especial



Mirian Gordón
Contadora General

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

Sueños de los Andes BOUQUETANDES S.A., es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2004, desde su constitución la compañía se dedica a la compra de flor y elaboración y exportación de Bouquet y arreglos florales.

Mediante resolución No. 2004-14 del 8 de Julio del 2004, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), calificó a Sueños de los Andes Bouquetandes., como usuaria para establecerse en la Zona Metropolitana METROZONA S.A.

Durante el período 2015, la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., luego de deliberar varios procesos administrativos de impugnación y recursos de revisión planteados ante la Administración Tributaria, por ser usuaria de Zona Franca; en contra de Resoluciones de la Administración Tributaria que determinaban la liquidación de pago del anticipo de impuesto a la renta, decidió con la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, acogerse a la amnistía tributaria, razón por lo cual canceló los valores correspondientes al Anticipo de Impuesto a la Renta de los periodos 2010 al 2014.

Los productos que comercializa la compañía son exportados y vendidos el 99,88% a Colour Republic LLC., compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, compañía relacionada por socios y administración común. (Véase Nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto**

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 90 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración y Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios de materiales, pos cosecha, químicos y fertilizantes se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2015 y 2014, para los inventarios de poscosecha, químicos y fertilizantes utilizo el método de costos promedio.

e. Propiedades y Equipo

Se muestra al costo histórico a excepción de los vehículos que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 10)

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método de "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., clasifica sus ingresos en Venta de Bouquets y Arreglos Florales

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 12 y 14).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 19).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

j. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado.- Su mercado de exportación de bouquet de flores y rosas se lo realiza a su compañía relacionada domiciliada en Estados Unidos, la compañía no ha considerado necesario abrir nuevos mercados ya que su principal cliente se mantiene sólido y es uno de los principales proveedores de bouquets en Estados Unidos.
- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía recibe de su cliente principal de manera oportuna su cobranza en un periodo que no supera los 30 días.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo de sus accionistas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 29.412, se encuentra conformado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	150	150
	-----	-----
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha	23.922	25.790
Banco Heln Bank	5.340	6.126
	-----	-----
Total Bancos	29.262	31.916
	-----	-----
Total Caja y Bancos	<u>29.412</u>	<u>32.066</u>

NOTA 5 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los saldos de anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Agroindustria Florencia AIF S.A.	11.000	-
Torres & Torres Agentes de Aduanas TTADAD C.A.	320	-
Muepramodul Cía. Ltda.	-	20.030
Organic Blooming	-	20.000
Cristian Oña	-	1.637
Primfloral	-	2.944
Flores Seedagua S.A.	-	1.029
Flores y Tallos S.A.	-	1.013
Borja Segundo	-	2.243
M & M Farms	-	3.415
Valladares Pasquel Tatiana Victoria	-	1.500
Otros menores	-	77
	-----	-----
Total de Anticipo a proveedores	<u>11.320</u>	<u>53.888</u>

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario (IVA) Año 2015 (1)	203.657	312.758
Certificados de Abono Tributario	-	376
Caución por juicio de Anticipo Impuesto a la Renta	7.906	22.462
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	-	1.192
	<u>211.563</u>	<u>336.788</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente	2.274	1.731
Retenciones de IVA	11.091	2.038
Impuesto a la Renta	191.527	-
	<u>204.892</u>	<u>3.769</u>

- (1) Corresponde el Impuesto al Valor Agregado, pagado por la adquisición de diversos servicios y la compra de bienes y algunos de sus insumos, Sobre el saldo de US\$ 203.657, se iniciarán los correspondientes reclamos administrativos de devolución ante el Servicio de Rentas Internas a partir del período 2016.

NOTA 7- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, el 99,88% durante el año 2015 y 99% durante el año 2014 de los productos que la compañía comercializa, fueron vendidos a Colour Republic LLC US\$ 11.981.608 (US\$ 12.633.190 durante el 2014); compañía con socios y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2015 y 2014.

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Compras de flor y materiales	1.924.754	3.635.735
Ventas de productos terminados	11.981.608	12.633.190

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las ventas antes mencionadas:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Proflower S.A. (1)	216.845	997.207
Growflowers S.A. (1)	3.701.406	4.518.949
	<u>3.918.251</u>	<u>5.516.156</u>

NOTA 7- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
<i>Colour Republic LLC (2)</i>	3.093.113	5.215.580
	<u>3.093.113</u>	<u>5.215.580</u>

- (1) Corresponden anticipos entregados para la compra de agroquímicos y flor, valores que se liquidarán en el transcurso del año 2016 con la recepción de las facturas correspondientes de dichas compañías.
- (2) Corresponden anticipos recibidos para la venta de bouquets y arreglos florales, valores que se liquidarán en el transcurso del año 2016.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el periodo 2015, de acuerdo al Análisis de Precios de Transferencia elaborado por la empresa consultora TP Consulting, se establecen las siguientes conclusiones:

- El Indicador de Rentabilidad (IR) CAN, fue aplicado a las transacciones cuya afectación en el denominador del IR fue Ventas Netas, este indicador dio como resultado de 1,88% el cual se encuentra dentro del rango, por lo que las transacciones analizadas bajo este método e indicador cumplen con el principio de plena competencia.
- El Indicador de Rentabilidad (IR) MO, fue aplicado a las transacciones cuya afectación en el denominador del IR fue Gastos de Administración y Ventas, Depreciación o Costo de ventas, este indicador dio como resultado 1,84%, el cual se encuentra dentro del rango, por lo que las transacciones analizadas bajo este método e indicador cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

NOTA 8 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Inventario de Flor	55.642	35.875
Inventario de Suministros y Materiales	431.487	439.558
Inventario de Herramientas	29.902	35.454
Inventario de Agroquímicos y otros	13.091	10.044
Provisión obsolescencia de inventarios (1)	(244.519)	(156.016)
	<u>285.603</u>	<u>364.915</u>

- (1) Corresponde la provisión por obsolescencia de inventarios de material seco, en base a un estudio de los productos obsoletos, durante el periodo se reconoció una provisión por obsolescencia de US\$ 88.502, valor que fue registrado con cargo al resultado integral del ejercicio 2015.

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>y Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Instalaciones y edificaciones	137.247	3.741	-	140.988	-	140.988	5 y 20
Maquinaria y equipo	149.422	3.565	-	152.987	385	153.372	20
Muebles Enseres y equipos	70.855	37.922	-	108.777	4.305	113.082	10
Vehículos	127.046	-	-	127.046	-	127.046	12
Equipos y Software	121.319	63.889	(850)	184.358	3.979	188.337	3
	<u>605.889</u>	<u>109.117</u>	<u>(850)</u>	<u>714.156</u>	<u>8.669</u>	<u>722.825</u>	
Menos:							
Depreciación acumulada	(282.944)	(68.560)	519	(350.985)	(82.974)	(433.959)	
Activo fijo Neto	<u>322.945</u>	<u>40.557</u>	<u>(331)</u>	<u>363.171</u>	<u>(74.305)</u>	<u>288.866</u>	

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Valor en Libros</u> US\$
Proflower S.A. (2)	99,99%	300.799	639.777	300.799
Growflowers Producciones S.A. (2)	99,99%	1.089.039	1.301.997	1.089.039
Servimad	24,50%	-	-	40.627
				<u>1.430.465 (1)</u>

(1) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones durante los años 2015 y 2014:

	<u>2015</u> US\$	<u>2014</u> US\$
Saldo al 1° de enero	1.432.063	1.432.063
(+) Deterioro de inversiones Flores y Tallos S.A. y Flores Seedagua S.A.	(1.598)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.430.465</u>	<u>1.432.063</u>

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías:

Proflower S.A., su objeto principal es la comercialización de agroquímicos y fertilizantes. Growflowers Producciones S.A. se dedica a la producción y venta de rosas, lirios y pompones.

Un resumen de los estados financieros de las subsidiarias Growflowers Producciones S.A. y Proflower S.A. al 31 de diciembre del 2015, se muestran a continuación:

	<u>PROFLOWER</u> <u>2015</u> US\$	<u>GROWFLOWERS</u> <u>2015</u> US\$
Total activos	3.080.381	9.966.462
Total pasivos	(2.440.540)	(8.664.335)
Patrimonio de accionistas	<u>639.841</u>	<u>1.302.127</u>
Ventas	7.277.102	15.284.350
Costo de ventas	(6.061.729)	(10.355.704)
Gastos	(1.084.781)	(3.885.541)
Otros ingresos/egresos, netos	29.636	490
Participación Trabajadores	(24.063)	(158.125)
Impuesto a la Renta	(44.352)	(165.285)
Resultado Integral del Ejercicio	<u>91.813</u>	<u>720.185</u>

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

	<u>PROFLOWER</u>	<u>GROWFLOWERS</u>
	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	300.800	1.089.040
Reserva legal	14.515	25.829
Resultados acumulados	344.736	202.460
Resultados acumulados Adopción NIIF Primera Vez	(20.210)	(15.202)
Total patrimonio	<u>639.841</u>	<u>1.302.127</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por Pagar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Agrícola Tabacundo Agritab Cía. Ltda.	72.352	69.391
Sande Ecuador Cía. Ltda.	47.873	17.888
Florisol Cía. Ltda.	41.223	39.551
Florcentra Del Ecuador Cía. Ltda.	39.661	62.895
Flor Aroma S.A.	38.658	48.507
Productora Cartonera S.A.	38.057	1.006
Flores Verdes S.A. Flordes	31.749	21.638
Papelera Nacional S.A.	31.474	56.622
Agroindustria Florencia Aif S.A.	24.997	18.918
Feelflowers Cía. Ltda.	21.542	-
Cheques Girados y No Cobrados	20.738	20.738
Treasurefarms S.A.	19.578	1.460
Gypso S.A.	18.102	20.263
Flor Eterna Sisa Huifiaí S.A.	17.146	21.654
Proteas Del Sol Andino	16.100	10.125
Agrorab Agrícola Roger Amores Cía. Ltda.	15.361	6.800
Decowraps	15.063	20.419
Puga Castro Ramiro	13.642	-
Agrícola San Sebas (Vinicio Briseño)	13.240	8.412
Viteri Checa Pablo Adrián (Pacific Bqt	12.844	6.539
Martínez Páez José Hember	12.329	11.596
Flores Del Valle Cía. Ltda. Valleflor	12.181	25.532
Julieta Tufiño Carrasco	11.550	3.742
Fiorentina Flowers	10.963	5.164
Florícola San Isidro Labrador Florsani Cía. Ltda.	9.550	-
Jonny Peralta / Roland Flor	9.481	16.770
Florempaque	9.412	5.708
Josarflor S.A.	8.880	-

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Amc Ecuador Cía. Ltda.	8.785	10.997
Torres & Torres Agentes De Aduanas Ttadad C.A.	8.647	14.246
Flores Equinocciales S.A. Florequisa	8.580	11.297
Neumann Flower Cía. Ltda.	8.464	6.701
Ever Green Roses S.A.	7.802	4.989
Azurianecuador S.A.	7.718	-
Intriago Intriago Christian Leonardo	7.651	8.696
Florana Farms S.A.	7.157	-
Gardaexport S.A.	6.376	5.822
Nintanga	3.983	6.943
Sociedad La Clementina Farms	3.334	10.640
Pambaflor S.A.	497	11.979
Latinflor S.A.	-	17.706
Galaxytrade Corp Cía. Ltda.	-	17.618
Platinum Roses Cía. Ltda.	-	11.898
Changoluisa Paredes Marcia Paulina	-	7.472
Varios Proveedores	101.311	123.841
	<u>814.051 (1)</u>	<u>792.183</u>

(1) Cuentas por pagar originadas principalmente por la adquisición de flor, agroquímicos, papel, cartón y demás insumos para la elaboración de los arreglos florales, valores que son liquidados durante inicios del año 2016, a través del pago correspondiente.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
Corriente				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	68.463	1.503.432	(1.486.891)	85.006
Provisión Obsolescencia de Inventarios	156.017	88.502	-	244.519
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	94.616	25.055	-	119.671
Beneficios Definidos por Desahucio	22.004	23.046	(7.209)	37.841
	<u>116.620</u>	<u>48.101</u>	<u>(7.209)</u>	<u>157.512</u>

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aportes y préstamos al IESS, y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial emitido por la empresa consultora Logaritmo Cía. Ltda. el 3 de febrero del 2016, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	13.160	4.552
Trabajadores menos de 10 años de servicio	106.511	89.819
Total provisión según cálculo actuarial	<u>119.671</u>	<u>94.371</u>

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., en cumplimiento de dicha normativa registra el desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 está representado por 205.000 acciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% de Participación</u>
Dávalos Maldonado Carlos Manuel	ECUADOR	128.023	62,45%
Moncayo Cortez María Eugenia	ECUADOR	12.300	6,00%
Dávalos Maldonado Remigio Alejandro	ECUADOR	11.275	5,50%
Fernández De Castro Jiménez Carlos Francisco	COLOMBIA	10.147	4,95%
Moreano Moncayo Adrián Alfonso	ECUADOR	8.200	4,00%
Moreano Moncayo María Eugenia De Los Ángeles	ECUADOR	8.200	4,00%
Moreano Moncayo Pablo Andrés	ECUADOR	8.200	4,00%
Moreano Moncayo Verónica De Las Mercedes	ECUADOR	8.200	4,00%
Gutt Flint Marcos	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	6.355	3,10%
Dávalos Guevara Carlos Mauricio Antonio	ECUADOR	4.100	2,00%
		<u>205.000</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 3.885.

NOTA 18 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos por actividades ordinarias por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Exportaciones (1)	12.867.523	12.760.798

- (1) Los productos que comercializa la compañía durante el año 2015 son vendidos en un 99,88% a Colour Republic LLC, compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, compañía relacionada por socios y administración común. (Véase Nota 7).

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2015 y 2014.

	2015		2014	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	163.672	163.672	73.178	73.178
(+) Salario Digno	1.019	-	727	-
	<u>164.691</u>	<u>-</u>	<u>73.905</u>	<u>-</u>
15% en participación en trabajadores	24.704	(24.704)	11.086	(11.086)
(+) Gastos no deducibles (1)		737.029		132.200
		<u>875.997</u>		<u>194.292</u>
Base para impuesto a la renta-utilidad (utilidad gravable)				
22% de impuesto a la renta		192.719		42.744
(-) Deducciones por leyes especiales – Zona Franca		-		(42.744)
Impuesto a pagar (2)		<u>192.719</u>		<u>-</u>

(1) La compañía durante el año 2015, considero los siguientes gastos no deducibles:

- US\$ 132.174 correspondiente al Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2012, valor que se encontraba en reclamo administrativo ante el SRI.
- US\$ 478.525 por anticipo de impuesto a la renta desde el año 2010 al 2014 valores que se encontraban en procesos fiscales, y que durante el año 2015 se cancelaron al Servicio de Rentas Internas.
- US\$ 126.330 que se conforman de: depreciaciones de vehículos por US\$ 7.002, jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 25.054, baja de inversiones por US\$ 1.598, valor neto de realización de inventarios por US\$ 88.502 y otros gastos no sustentados por US\$ 4.174.

(2) Corresponde a la provisión del impuesto a la renta correspondiente al año 2015, por considerar que el Servicio de Rentas Internas no acepta los beneficios tributarios de ser usuaria de zona franca.

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2015		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		192.719	138,68%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(30.573)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	138.968	-	-
Tasa nominal	22%	-	-
Diferencia		162.146	116.68%
<u>Explicación de las diferencias permanentes :</u>			
Gastos no deducibles	737.029	162.146	116.68%
		162.146	116,68%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es del 138.68%.

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US \$</u>	<u>2014</u> <u>US \$</u>
Sueldos y Beneficios sociales	574.631	1.434.268
Servicios Corporativos (1)	211.804	-
Honorarios	150.782	144.124
Servicios Básicos	113.780	184.026
Provisión obsolescencia de inventarios	88.502	109.395
Gastos de Representación	60.106	37.387
Depreciaciones	52.169	68.561
Mantenimiento y Reparaciones	45.747	58.404
Suministros y materiales	15.571	29.586
Cuotas y contribuciones	13.567	24.045
Seguros	7.850	9.078
Arriendos	360	1.664
Varios	4.174	15.134
	1.339.043	2.115.672

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
(Continuación)

- (1) Corresponde la facturación recibida por concepto de "Servicios Corporativos" y servicios de asesoría en temas relacionados con administración de empresas, recibida de la compañía relacionada Growflowers Producciones S.A.

NOTA 21 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

1. La Ley de Reforma al Régimen Tributario, estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. . En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y se establece que los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye. El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 22 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)

- 1) Como lo establece la Ley de Zonas Francas publicada en el registro oficial RO. 562 del 11 de abril del 2005, los usuarios de las zonas francas gozarán por un período de 20 años a partir de su instalación de los siguientes beneficios tributarios:
 - Los usuarios de las zonas francas gozarán de una exoneración del ciento por ciento (100%) del impuesto a la renta, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales.
 - Los usuarios de las zonas francas gozarán así mismo de la exoneración total del *impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas y la repatriación de utilidades.*
 - Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y no causaran retención en la fuente.
- 2) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; incorporando a la legislación varios cambios en operación e incentivos fiscales entre los que se mencionan:

Zona Franca

Para efectos de su calificación, las empresas que deseen registrarse como nuevas usuarias de las zonas francas que se mantengan en funcionamiento, deberán cumplir los requisitos que se prevén en esta normativa para los operadores de las ZEDE; y se las aprobará siempre que estén acordes al plan de inversión presentado por la Zona Franca, previo a su calificación.

Las empresas administradoras de zona franca que deseen acogerse a la modalidad de ZEDE, podrán hacerlo siempre que su solicitud sea presentada a la autoridad competente hasta con 6 meses antes de finalizar la concesión como zona franca. En los casos que fuere posible, el C.S.P., priorizará la migración de las zonas francas existentes al nuevo esquema previsto en este código.

Incentivos Generales

De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional.

- a) Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta (I.R.) para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año:
 - Ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - Ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

NOTA 22 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)
(Continuación)

- b) Los que se establecen para las Zonas Económicas de Desarrollo Especial (ZEDE), siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación:

Reducción adicional de 5 puntos porcentuales en la tarifa del I.R. (17%), a los administradores y operadores de una (ZEDE).

Otros beneficios:

- *Las importaciones de bienes destinadas a la ZEDE tendrán tarifa 0% de IVA.*
- Los administradores y operadores tendrán derecho a crédito tributario del IVA pagado en sus compras locales, de servicios, insumos y materias primas para sus procesos productivos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el pago de importaciones y para los pagos al exterior por financiamiento externo.
- Los bienes extranjeros gozarán de la suspensión del pago de aranceles mientras permanezcan en dicho territorio.

Incentivos Específicos: Zonas Deprimidas

Las zonas especiales de desarrollo económico se constituirán mediante autorización del Consejo Sectorial de la producción, teniendo en cuenta el potencial crecimiento económico de los territorios donde se instalen las zonas especiales, los objetivos, planes y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Transformación Productiva, y demás planes regionales, sobre la base de los requisitos y formalidades que se determinarán en el reglamento a este Código.

- Exonera del IVA en las importaciones.
- Exención del pago de aranceles.
- Devolución del IVA.
- Impuesto a la salida de divisas.

Durante el periodo 2015, la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., luego de deliberar varios procesos administrativos de impugnación y recursos de revisión planteados ante la Administración Tributaria, por ser usuaria de Zona Franca; en contra de Resoluciones de la Administración Tributaria que determinaban la liquidación de pago del anticipo de impuesto a la renta, decidió con la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, acogerse a la amnistía tributaria, razón por lo cual canceló los valores correspondientes al Anticipo de Impuesto a la Renta de los periodos 2010 al 2014.

NOTA 23 - CONTRATOS Y CONVENIOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2015, se mantiene vigente el siguiente convenio de Suministro:

ACUERDO SUSCRITO ENTRE SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S. A. Y COLOUR REPUBLIC LLC

Con fecha 1 de enero del 2015, la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., celebró con la compañía Colour Republic LLC, un acuerdo de suministro en el cual se estableció que la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A. "proveedor" (cuyo negocio es el cultivo, comercialización y venta de rosas y ramos de flores), y la compañía Colour Republic LLC "cliente" (tiene la experiencia y las conexiones necesarias para vender las flores a nivel internacional), garantizarán el mercado internacional y el suministro de las flores en el territorio, para ello se establecieron los siguientes puntos importantes:

1. Durante el plazo y con sujeción a las disposiciones del acuerdo, el Proveedor deberá vender y el cliente deberá comprar tal cantidad de las flores que puedan ser ordenadas por el cliente de vez en cuando. Si el cliente no compra todas las flores que ordenó, será asumido el costo total de la producción de esas flores, incluidos todos los costos adicionales relacionados con esa orden.
2. Durante la vigencia del acuerdo el Proveedor deberá suministrar las flores al Cliente de forma exclusiva en el territorio, y no podrá vender ninguna de las Flores, a un tercero, en el territorio, sin la notificación previa por escrito enviar al Cliente con al menos 30 días.
3. Durante el plazo, el Proveedor deberá ofrecer el 100% de las flores para la venta al cliente. Para evitar dudas, esto incluye solamente todas las flores que se venden a los clientes finales en el territorio.
4. Para evitar confusiones, el cliente no podrá comprar las flores exclusivamente del proveedor, y tendrá la facultad de adquirir cualquier variedad de las flores, de otros proveedores.
5. Cuando el cliente desea realizar un pedido de flores, enviará un formulario de pedido al proveedor, el mismo que puede ser entregado al proveedor vía correo electrónico, fax o cualquier otro método de entrega.
6. El proveedor deberá organizar la entrega de las flores, de acuerdo con las instrucciones del cliente en el formulario de pedido y las disposiciones del acuerdo.

NOTA 24 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 24 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.
(Continuación)

	<u>2015</u>		<u>Diferencia</u>
	<u>Según Registros</u> <u>Contables</u>	<u>Según Estados</u> <u>Financieros</u>	
Activos por impuestos corrientes (1)	212.755	211.563	(1.192)
Pasivos por impuestos corrientes (1)	(206.084)	(204.892)	1.192
	<u>6.671</u>	<u>6.671</u>	<u>-</u>

(1) Representa la reclasificación del impuesto a la renta causado, con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 1.192 correspondientes al año 2015.

NOTA 25 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 5 de abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.